

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

19429 *Resolución 430/38362/2023, de 6 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución 430/38291/2023, de 6 de julio.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 62.2.c) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, vengo en nombrar a doña Lucía Acedo Peque, NRP ***1490*** *****, funcionaria de la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, Subdirectora General de Inspección, Regulación y Estrategia Industrial de la Defensa de la Dirección General de Armamento y Material.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 6 de septiembre de 2023.–La Secretaria de Estado de Defensa, María Amparo Valcarce García.